



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2016

Dr. Vicente Guzmán Barbotó
Gerente General

Puerto Bolívar – Mayo 2017

Machala - EL Oro - Ecuador





GERENCIA GENERAL

APPB: JEFATURAS DEPARTAMENTALES Y DE UNIDAD

ING. ÁLVARO MINUCHE HERMIDA – JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
EC. EYLEN RAMOS ROMO – JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS
ING. RAMÓN SÁNCHEZ LEÓN – JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
ING. GLENDA PEÑALOZA – JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO, SUBROGANTE
ING. CARLOS SOLANO OCAMPO – OFICIAL DE PROTECCIÓN INSTALACIONES PORTUARIAS
ING. JOSÉ ZAMBRANO MATAMOROS – JEFE UNIDAD CONTROL DE GESTIÓN
DR. NELSON FERNÁNDEZ ESPINOZA – JEFE UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA
ING. ANDREA NIETO R. – UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN
ING. DANIELA ROMERO QUEZADA – JEFE INGENIERÍA DE PROCESOS ENCARGADA

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la normativa legal que se cita a continuación, referente a la Rendición de Cuentas de la gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2016:

“Art. 83 de la Constitución de la República del Ecuador.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la constitución de la Ley: Numeral 11: Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad con la Ley”

Art.90 de la Ley de Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que dispone los sujetos obligados a rendir cuentas.

Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.- NCI 100-04 Rendición de Cuentas “La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados”.

Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, ha preparado el informe de Rendición de Cuentas, mismo que se fundamenta en los Informes presentados por las Jefaturas responsables del cumplimiento de los Planes Operativos de los diferentes departamentos y unidades administrativas tanto de apoyo como unidades agregadoras de valor, que forman parte de la estructura organizacional de la Entidad; y, de los resultados del cumplimiento de los Objetivos Operativos que aportan al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales que se reflejan en el Plan anual terminado (PAT) generado desde la herramienta GPR.

En este sentido, el presente informe recoge el cumplimiento de los Objetivos Operativos y el avance en los Objetivos Estratégicos Institucionales desarrollados durante el año 2016, así como las principales actividades desarrolladas, los procesos ejecutados, las metas planificadas, su cumplimiento y los resultados obtenidos en la Gestión Institucional realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2016; mismo que lo presenta a la Comunidad Portuaria, autoridades locales y ciudadanía en general.

ESTRUCTURA DEL INFORME

I. DATOS GENERALES

- I.I Ubicación Institucional
- I.II Misión y Visión
- I.III Área de Influencia
- I.IV Atracaderos y patio del terminal

II. PRESTACIÓN DE SERVICIOS – MOVIMIENTO PORTUARIO

- II.1 Cuadro comparativo año 2014 al 2016: Movimiento de carga – Naves e Ingresos
- II.II Gráficos consolidado comparativo años 2014 al 2016
 - Carga General Movilizada (TONS. MTS)
 - Carga Contenerizada – TEUS Movilizados
 - Buques arribados de tráfico internacional

III. ARTICULACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS.

- III.I Objetivos Estratégicos Institucionales
- III.II Ejecución Objetivos Estratégicos – Operativos

IV. GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA. (POA)

- IV.I Cuadro de ejecución cuatrimestral de las actividades y metas

V. POA – PRESUPUESTO: ASIGNADO Y EJECUTADO

- V.I Presupuesto de Ingresos
- V.II Presupuesto de Gastos

VI. EJECUCIÓN POR PROGRAMA Y PROYECTOS:

- VI.I Ejecución Proyecto de Inversión – Atracadero No. 5

VII. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA – 2016

VIII. PROCESOS DE CONTRATACIÓN – PAC 2016

IX. CONCURSO PÚBLICO No. 001-2015-APPB-APPB

X. RESULTADOS: EJECUCIÓN POA – PRESUPUESTO – PAC

XI. ANEXOS Y SOCIALIZACIÓN – PROCESO CONCURSO PÚBLICO N° 001

I. DATOS GENERALES

Dado a su ubicación estratégica y de acuerdo a las estadísticas de exportación, es el segundo Puerto en el Ecuador, que facilita el comercio internacional en el área de su influencia, conectándose con los mercados tanto alrededor de su zona geográfica, como con el norte del Perú y los de Estados Unidos y Europa. Por ser la Provincia de El Oro productor principalmente de banano, el Puerto es especializado en ésta carga cautiva, cuyas exportaciones representan el 95 % del total de la carga que se moviliza por el mismo, debido a ello cuenta con las infraestructura necesaria para la manipulación y movilización del banano, así como también de otro tipos de carga de exportación como: mariscos, frutas y de importación, como bobinas de papel, abonos, fertilizantes, vehículos, maquinarias, y repuestos.

I.I.- UBICACIÓN INSTITUCIONAL:

Ubicado en la provincia de El Oro, cantón Machala, parroquia de Puerto Bolívar, a la entrada del canal Santa Rosa, al sur del Golfo de Guayaquil y protegida por la Isla Jambelí. A 4.5 millas náuticas, desde la boya de mar hasta sus muelles, por ésta razón no es afectado por el oleaje; y, a 13 millas náuticas de las rutas de tráfico internacional que enlazan el paso del canal de Panamá con el resto del mundo.

I.II.- MISIÓN Y VISIÓN DE APPB:

MISIÓN

OFRECER SERVICIOS LOGISTICOS EFICIENTES PARA LA TRANSPORTACION DE PRODUCTOS, CON RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS Y TECNOLOGIA DE CALIDAD, ARTICULANDO A LA REGION SUR CON EL MERCADO MUNDIAL.

VISIÓN

EN EL AÑO 2025, ES UN PUERTO MULTIPROPOSITO CONVERTIDO EN UN NODO LOGISTICO ACORDE A LAS NORMAS INTERNACIONALES, CON VENTAJAS COMPETITIVAS AL SERVICIO DEL COMERCIO EXTERIOR, QUE CONTRIBUYA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL AL DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO DE LA REGION Y EL PAIS.

GERENCIA GENERAL

I.III.- ÁREA DE INFLUENCIA:

El Hinterland geográfico y comercial, lo constituyen el sector del austro ecuatoriano, las Provincias de El Oro, Loja, Azuay, Cañar y Zamora Chinchipe, así como también el sector más cercano de las provincias del Guayas, Morona Santiago y el Sector Norte de Perú.

El Foreland geográfico y comercial, lo constituye la puerta de entrada y salida de un importante flujo comercial hacia y desde los mercados del Asia - Pacífico y la costa oeste de Estados Unidos; y, a través del Canal de Panamá, se conecta con la costa Este de Estados Unidos y Europa y los países Africanos y del Medio Oriente.

El Puerto Exporta e Importa a países como Estados Unidos, Canadá, España, Polonia, Bélgica, Rusia, Holanda, Inglaterra, Portugal, Alemania, Italia, Rusia, Siria, Yugoslavia, China, Panamá, Costa Rica, Guatemala.

I.IV.- ATRACADEROS Y PATIOS DEL TERMINAL:

MUELLE	ATRACADERO	LARGO	ANCHO	USOS
ESPIGON	No. 01	130 m.	30 m.	Carga al granel
ESPIGON	No. 02	130 m.	30 m.	Carga al granel
MARGINAL	No. 03	180 m.	25 m.	Paletas, contenedores
MARGINAL	No. 04	180 m.	25 m.	Paletas, contenedores
MARGINAL	No. 05	300 m.	98 m.	Contenedores

Los patios de respaldo lo constituyen explanadas de hormigón con un área total de 75.5 hectáreas.

II.PRESTACIÓN SERVICIOS - MOVIMIENTO PORTUARIO

Los recursos económicos que genera Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, provienen de la prestación de los servicios portuarios, que principalmente comprenden operaciones previas al atraque o zarpe del buque, los procesos que se efectúan al arribo y zarpe del buque, la manipulación de la mercancía en su paso por el puerto; es decir, las maniobras o movimientos que se realizan en el traslado de las mercancías desde el buque al Puerto y viceversa.

Servicios que son delegados por el Puerto mediante Permisos de Operaciones a las Empresas de Operadores Portuarios, que laboran en el Recinto Portuario.

Operadores Portuarios de Buque, que ofrecen servicios de remolques, prácticos y lancha.

Operadores Portuarios de Carga, que ofrecen servicios de carga y descarga, depósito y almacenaje, movilización de carga, porteo; y,

GERENCIA GENERAL

Empresas de Servicios Conexos, que ofrecen una gran variedad de servicios logísticos, como el aprovisionamiento de agua, víveres, desalojo de desperdicios, mantenimiento, atendiendo la demanda que se genera en torno a las operaciones portuarias.

El movimiento de carga, importaciones y exportaciones y de naves que ha mantenido el Puerto durante el año 2016; y, comparativo 2014 - 2015 - 2016, se aprecia en el cuadro y gráficos, los que refleja una tendencia decreciente en ingreso de naves, en carga de exportación e importación; producto de la debilidad de los mercados a nivel mundial, con los que el Puerto mantiene sus relaciones comerciales, de la aplicación de las salvaguardas por parte del Estado y la demora de los acuerdos comerciales con la Comunidad Económica Europea.

AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR MOVIMIENTO DE CARGA - NAVES e INGRESOS CUADROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 AL 2016						
DENOMINACION/ AÑOS	2014	2015	2016		Variación Porcentaje	
	Ejecutado	Ejecutado	Programadas:	Ejecutado:	Ref. 2016 Ejecutado - Programado	Ref. 2016-2015 Ejecutado
CARGA T.M.	1,827,394.00	1,929,802.00	2,002,188.00	1,728,242.00	(13.68)	(10.44)
Importación	168,886.00	142,285.00	147,735.00	96,237.00	(34.86)	(32.36)
Exportación	1,658,508.00	1,787,517.00	1,854,453.00	1,632,005.00	(12.00)	(8.70)
NAVES - Unidad	348.00	376.00	391.00	330.00	(15.60)	(12.23)
INGRESOS \$	10,009,848.58	12,582,042.23	11,639,705.96	10,633,345.49	(8.65)	(15.49)

* Monto de ingreso programado 2016, ajustado a codificado de Cédulas presupuestarias de ingresos al 31-12/2016

Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, durante el año 2016, movilizó 1 728 242 T.M., cuya participación de la carga movilizada fue la siguiente:

- ✓ Carga General: Banano 1 619 309 T.M., que representa el 93.70 %
- ✓ Carga General: Varias 92 374 T.M., que representa el 5.34 %
- ✓ Carga Contenerizada: Varias 16 559 TM, que representa el 0.96 %

El total de la carga exportada durante el año 2016, fue de 1 632 005 T.M. que representan el 94.45 % del total de la carga movilizada, siendo el banano nuestro principal producto de exportación, mismo que representa el 99 % del total de los productos de exportación. Las modalidades de embarque de banano son: carga general banano suelta, carga paletizada y carga contenerizada. Las exportaciones en el año 2016 decrecieron en un 8.70 %

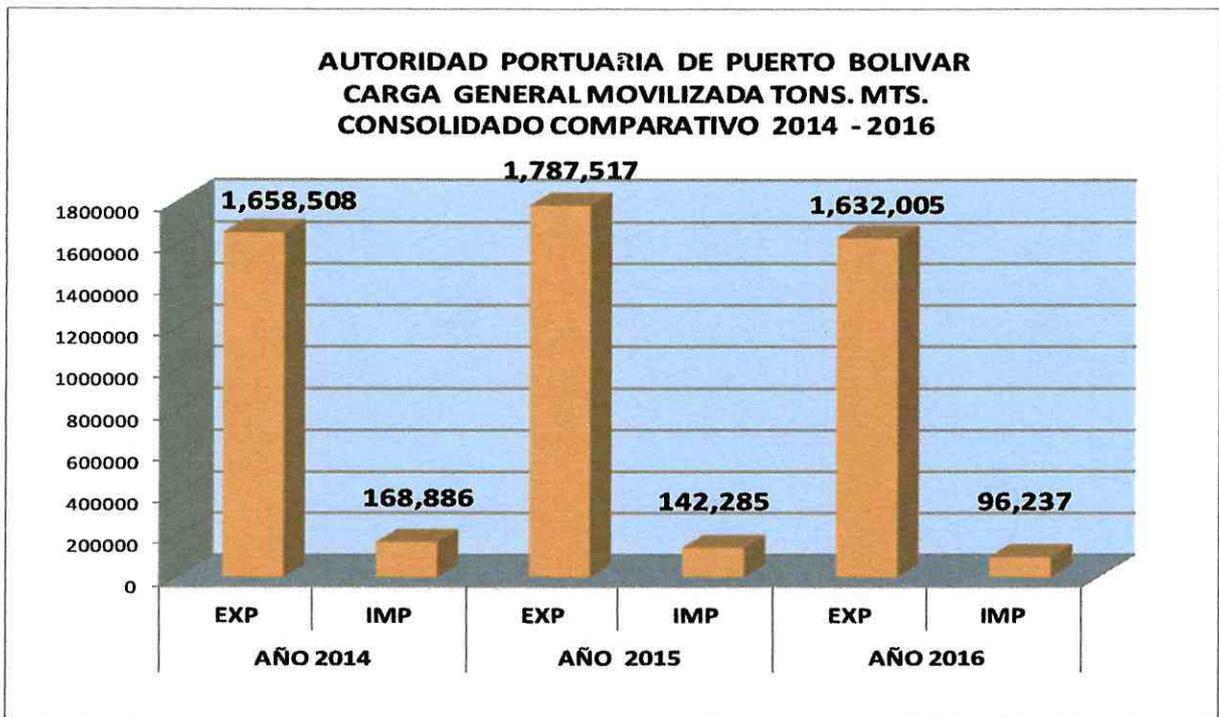
El total de la carga importada durante el año 2016, fue de 96 237 T.M. que representan el 5.55 % del total de carga movilizada, entre carga general, y carga contenerizada. Los principales productos de importación de carga general son bobinas de papel y de carga contenerizada, las

frutas. Las importaciones en el año 2016 decrecieron en un 32.36 %.

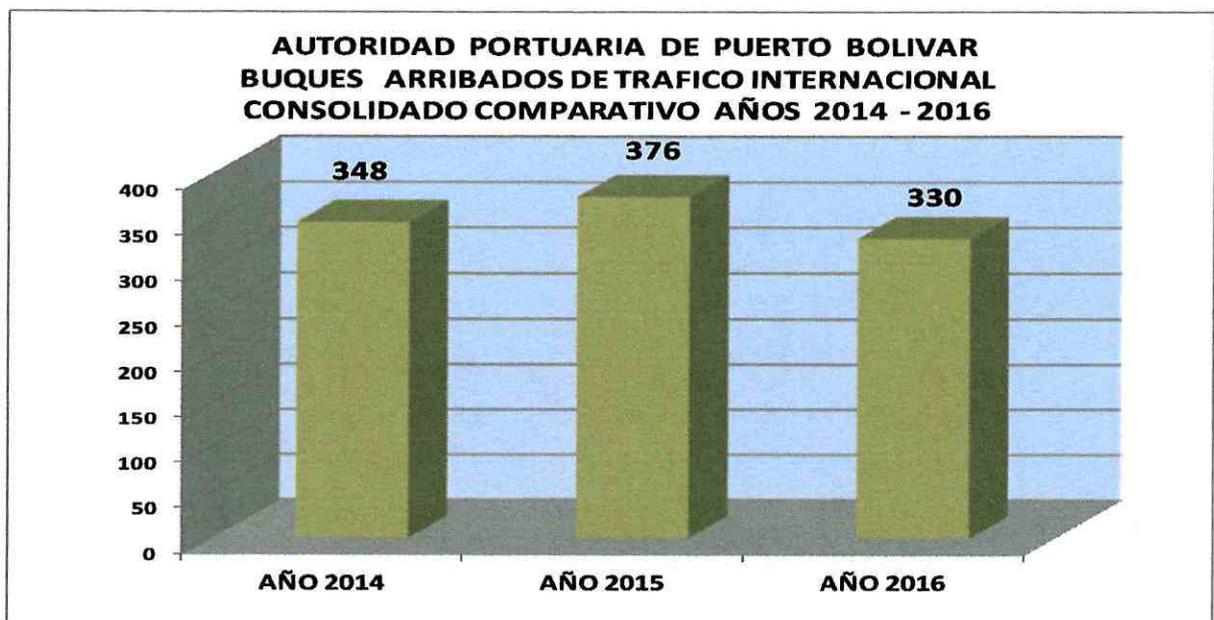
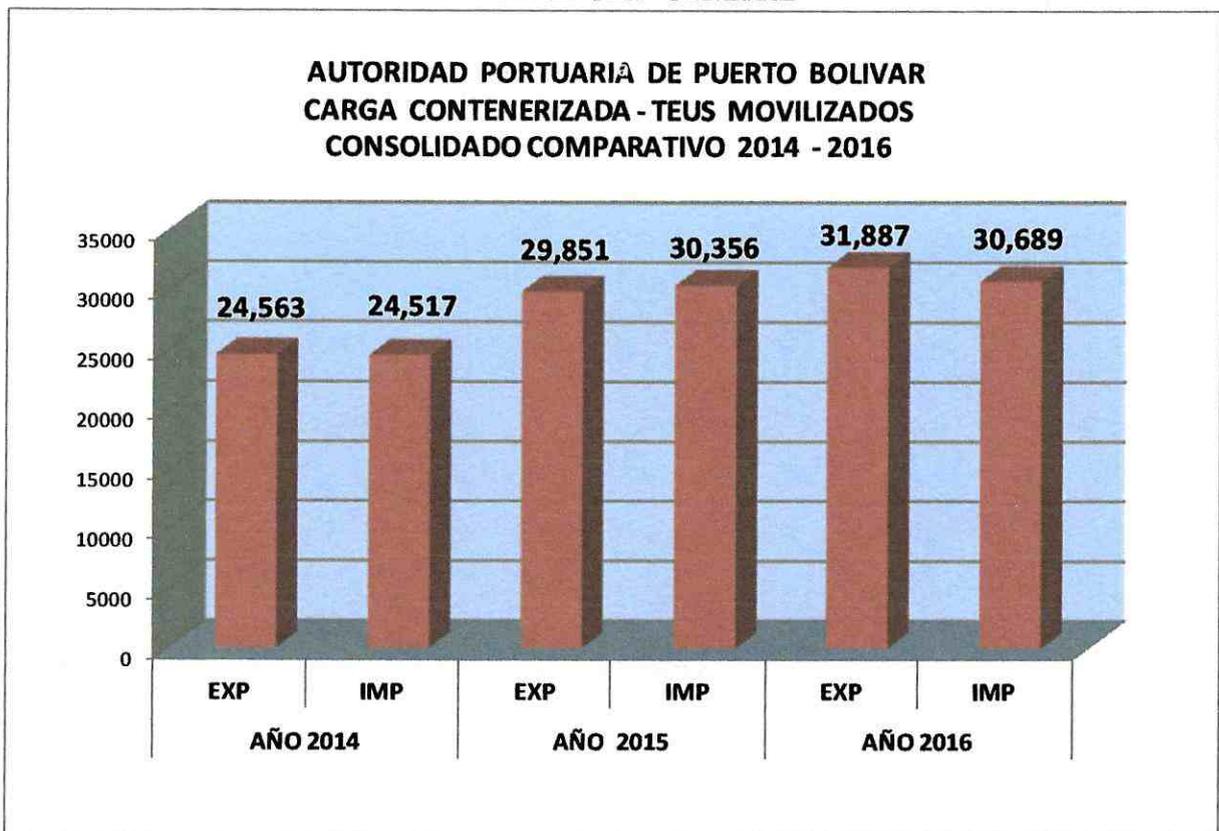
GERENCIA GENERAL

El total contenedores - TEUS movilizados (Llenos y vacíos) fue de 62 576, de los cuales el 51 % corresponde a contenedores de exportación y el 49 % a contenedores de importación.

El número de buques arribados fue de 330, la tendencia es decreciente en 12.23 % con relación al año anterior.



GERENCIA GENERAL



III. ARTICULACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS

SENPLADES, contempla el Plan Integral del Gobierno con las principales metas y objetivos, planificación que debe ser observada en todas las instituciones dependientes del Gobierno Central, mismas que deben estar alineadas a los principios y políticas del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2013 -2017 y que comprenden 12 objetivos estratégicos nacionales, de los cuales la Entidad está alineado al Objetivo 10, Política 10.9, según se aprecia en el siguiente cuadro:

ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS	DESCRIPCION
Objetivo 10	Impulsar la Transformación de la matriz productiva
Política 10.9: Impulsar las condiciones de competitividad y productividad sistémica necesarias para viabilizar la transformación de la matriz productiva y la consolidación de estructuras más equitativas de generación y distribución de la riqueza	b) Fomentar la inversión en logística, transporte e infraestructura y telecomunicaciones para fortalecer la comercialización de la producción nacional, fomentar las actividades encadenadas a las industrias básicas y crear condiciones locales a nivel tecnológico y organizacional, con pertinencia cultural y ambiental, garantizando la inclusión y sostenibilidad
	d) Fomentar un sistema integral logístico de comercialización y transporte marítimo que se ajuste a la planificación nacional y a las demandas internacionales y;
	g) fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte multimodal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías.

III.I OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos Estratégicos Institucionales que constan en la herramienta GPR, son::

- 1) Incrementar la calidad y eficiencia de servicios portuarios a los buques y a las cargas.
- 2) Fortalecer las capacidades institucionales (Incrementar el uso eficiente del presupuesto e Incrementar el desarrollo del Talento Humano de APPB)
- 3) Incrementar los niveles de seguridad integral en el Puerto
- 4) Reducir la contaminación ambiental de la instalación Portuaria.

GERENCIA GENERAL

III.II EJECUCIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OPERATIVOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR			RESULTADOS
		Indicador que aporta al cumplimiento del Objetivo Estratégico	Programado	Resultado alcanzado	
Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios a los buques y a las cargas	Incrementar la eficiencia de la gestión de la dirección de operaciones mediante; la revisión y actualización de las normativas interna para la regulación y control de operaciones portuarias; y, la supervisión y control oportuno de los servicios que prestan los operadores portuarios a los clientes del puerto.	Tasa de Ocupación de muelles	0.73	0.6416	Controlar el uso de las instalaciones físicas de infraestructura Portuaria y mejora de los servicios logísticos a los buques y a las cargas tanto de importación como de exportación
		Productividad media de buque por tiempo de operación	115.65	123.55	
Fortalecer las capacidades institucionales	Incrementar la eficiencia en los servicios y productos de la Gestión Financiera mediante la optimización del control sobre la ejecución presupuestaria; el pago de las obligaciones de la institución	Porcentaje ejecución presupuestaria inversión	1	0.5314	Durante el primer semestre de 2016, el Proyecto Atracadero 5, estuvo paralizado; En Julio se reanudó la ejecución; El Py. Alcanzó una ejecución presupuestaria del 53.14 %
	Implementar la eficiencia de la gestión de la dirección de Administración de talento humano MEDIANTE la elaboración y ejecución del plan anual de capacitación de personal; la planificación del Talento Humano; la actualización y el mejoramiento de los procesos administrativo	Porcentaje Servidores Públicos capacitados de acuerdo al Plan	1	0	No se cumplió el Plan, debido a que por ajustes presupuestarios, se reasignó el presupuesto del Plan Anual de Capacitación.
		Porcentaje de Personal con nombramiento provisional	0.0154	0.0172	Se superó en 0.018 la meta propuesta 2016
Incrementar los niveles de seguridad integral en el Puerto	Reducir accidentes laborales e incidentes de protección MEDIANTE la implementación y aplicación de programas de inducción al personal de las empresas operadoras que laboran en las instalación portuaria; y el control a las personas, vehículo y maquinarias que ingresan al puerto, con respecto a aplicación de las medidas de seguridad física e industrial, conforme lo establecen las normas de seguridad BASC y el Código PBIP.	Número de incidentes de protección	3	1	Indicador descendente. Durante el año 2016 ocurrió un incidente de protección
		Número de accidentes laborales	14	9	Indicador descendente. Durante el año 2016, ocurrieron incidentes menores sin afeción a la integridad física de trabajadores
Reducir la contaminación ambiental en la instalación portuaria	Incrementar la eficiencia de la dirección de gestión ambiental MEDIANTE; la actualización y ejecución de los planes de medidas ambientales de prevención, monitoreo, mitigación, seguimiento, capacitación y medidas comunitarias	Número kg. de recolección de desechos sólidos no peligrosos	1806	1799	Indicador descendente: En monitoreos ambientales se constata reducción de desechos sólidos; y, se mantiene el porcentaje de partículas de hidrocarburos disueltas en el agua.
		Porcentaje de partículas de hidrocarburos disueltas en el agua (ppm)	0.253	0.253	

IV. GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Durante el año 2016, se realizaron las operaciones con el aporte de todas sus unidades integrantes cuyas Jefaturas y la Gerencia General, por medio de la herramienta de Gestión por resultados (GPR), conocieron mensualmente la ejecución de los indicadores definidos para medir el cumplimiento de los diferentes Objetivos Operativos y Estratégicos planteados, que permitió tomar acciones necesarias para el cumplimiento de las metas propuestas durante el periodo de ejecución.

GERENCIA GENERAL

Sin embargo, en base de los informes presentados referentes al “Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual”, correspondiente a la ejecución del año 2016, presentados por las Jefaturas Departamentales y de Unidades, de las áreas asesoras, de apoyo y agregadoras de valor, se presentan los avances y logros más relevantes alcanzados en el año 2016, acciones que contribuyeron al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Departamento Financiero:

- Facturar el 99.87 % de los valores por servicios reportados
- Atender el 100 % de los trámites de pago recibidos en tiempo y forma
- Recaudar el 98.37 % de los valores facturados por Servicios Portuarios

Departamento Administrativo:

- Atender el 100 % de los requerimientos de bienes y servicios
- Ejecutar el 76 % del Plan Anual de Contratación de bienes y servicios
En el Portal de compras públicas, se registraron 279 procesos adjudicados por el monto de USD. 982 404,51, de los cuales 268 procesos, que asciende al monto de USD. 131 651,17, están finalizados en el sistema. Existen procesos que aún no están finalizados en el portal compras públicas, como Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia, pólizas de seguros general, calibración de básculas, debido a que se adjudicaron en el último trimestre de 2016 para ser ejecutadas durante el 2017, mismos que se registrarán en el portal cuando se cuente con el acta de entrega recepción definitiva.

Unidad de Control de Gestión:

- Contar con Plan Operativo Anual Institucional del año 2016 y el correspondiente al año 2017, que definen los programas, proyectos y actividades propuestas.
- Presentar informes cuatrimestral y anual de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual Institucional.
- Informar semestralmente a través del sistema SIPeIP de SENPLADES, el avance de ejecución del Proyecto denominado: “Ampliación del Terminal Marítimo Internacional: Atracadero No. 5”

Unidad de Talento Humano:

- Liquidar mensualmente los haberes, para pago de remuneraciones, beneficios sociales, vacaciones, horas extras, encargos, subrogaciones a empleados y trabajadores
- Controlar al personal que labora en la Entidad: asistencia, permisos, vacaciones, movimientos y liquidaciones de empleados y trabajadores.

Unidad de Asesoría Jurídica:

- Elaborar el 100 % de los contratos por adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras; comodatos, donaciones y concesión de espacios del recinto portuario.
- Difundir internamente las reformas a la normativa legal, aplicable a la Institución.

GERENCIA GENERAL

- Patrocinio judicial en cuatro causas legales seguidas en contra de la Entidad

Unidad de Ingeniería de Procesos:

- Atender el 100 % de requerimientos de usuarios de la red informática.
- Contar con el 93 % de disponibilidad de servicios de la infraestructura tecnológica, que corresponde al arrendamiento de licencias y usos de paquetes informáticos, al mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos, adquisición de equipos, partes y piezas; y, servicios de internet contratados.
- Desarrollo-actualización-asistencia técnica y soporte de sistemas informáticos, que comprende, la contratación del “Mejoramiento, evolución y solución tecnológica de la autorización de ingreso y salida de vehículos, y control de carga de exportación que ingresa al puerto para su registro al ECUAPASS (SENAE); y, la contratación de la plataforma tecnológica para la administración, control, seguimiento y soporte de la información para el control del concesionario en APPB, misma que no se realizó, por cuanto no se generó éste requerimiento.

Unidad de Protección:

- Cumplir con el control y vigilancia de toda la instalación portuaria, de accesos por mar y tierra, así como áreas restringidas, con lo que se logró minimizar accidentes.
- Recertificación BASC, periodo de octubre del 2016 a octubre del 2017.
- Obtener Declaración del cumplimiento del Código PBIP de la instalación portuaria.

Departamento Técnico:

- Mantener operativos los equipos, accesorios y demás componentes eléctricos e hidrosanitarios de la infraestructura portuaria.
- Mantener en correcto funcionamiento los generadores eléctricos
- Informar mensual y semestralmente a través del portal de GPR, el avance de ejecución del Proyecto denominado: Atracadero No. 5.

Departamento Operaciones:

- Control de Operadores Portuarios en la prestación del servicio.
- Servicio Portuario a los buques liquidados en tiempo y forma.
- Control del uso óptimo de las áreas de APPB.
- Contratación del “Mantenimiento ajuste y calibración de básculas de APPB”

Unidad de Comercialización:

- Capacitar a 86 Operadores Portuarios sobre normativas aplicable al Puerto.
- Contratar Banner Publicitario para promoción de APPB, con el objeto de informar

GERENCIA GENERAL

- mensualmente a la comunidad en general de los avances en la gestión.
- Realizar y reportar las encuestas de índices de satisfacción al cliente.

En el siguiente cuadro se aprecia el resumen de la ejecución cuatrimestral de las actividades y metas contempladas en el Plan anual de actividades de los diferentes Departamentos y Unidades asesoras, de apoyo y agregadoras de valor durante el año 2016:

IV.1 EJECUCIÓN CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y METAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PLANIFICACION ANUAL		CUMPLIMIENTO DE METAS POR CUATRIMESTRE				CUMPLIMIENTO EN PORCENTAJE
	ACTIVIDADES	METAS	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	TOTAL ANUAL	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ASESORIA Y APOYO							
DEPARTAMENTO FINANCIERO	11	84	37	26	21	84	100.00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	16	139	43	45	45	133	95.68
UNIDAD DE CONTROL DE GESTION	17	88	29	32	27	88	100.00
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	25	173	54	61	54	169	97.69
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	7	165	51	55	57	163	98.79
UNIDAD DE INGENIERIA DE PROCESOS	15	29	6	10	7	23	79.31
UNIDADES ADMINISTRATIVAS AGREGADORAS DE VALOR							
DEPARTAMENTO DE PROTECCION	8	32	11	13	7	31	96.88
DEPARTAMENTO TECNICO	14	84	21	35	28	84	100.00
UNIDAD DE COMERCIALIZACION	5	13	3	7	1	11	84.62

Fuente: Ejecución POA por Departamento y Unidad al 31-12/2016

Nota.- no se registran datos del Departamento de Operaciones, por falta de informe referente a la ejecución de las actividades con asignación presupuestaria.

V. POA - PRESUPUESTO: ASIGNADO Y EJECUTADO

Para el año 2016 el Ministerio de Finanzas habilitó a través del Sistema e-SIGEF, el presupuesto de ingresos y de gastos, para la ejecución del Plan Operativo Anual Institucional, cuyo movimiento presupuestario tuvo el siguiente comportamiento:

Concepto	Presupuesto Codificado al 01-01/2016	Presupuesto Codificado al 31-12-2016	Presupuesto Ejecutado al 31-12-2016	Porcentaje ejecutado
INGRESOS	13,673,130.00	11,639,705.96	11,016,872.45	94.65
GASTOS	8,095,907.00	7,912,010.75	5,760,633.87	72.81

V. 1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

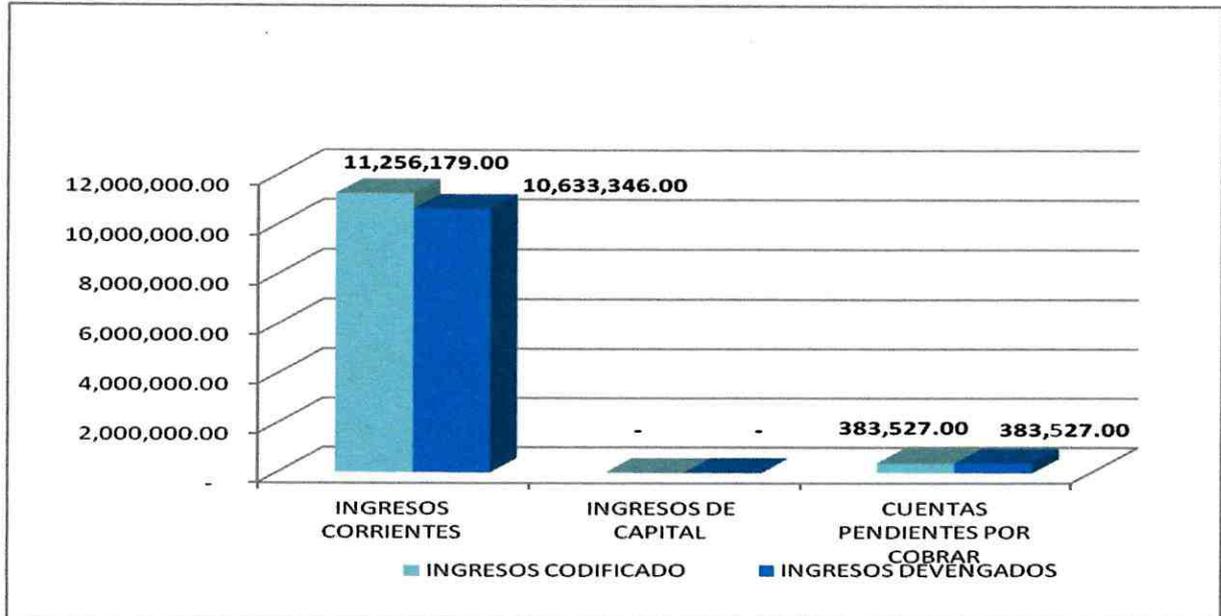
Aprobado por USD. 13 673 130,00 que comprenden los recursos de autogestión provenientes principalmente por el cobro de tasas por las prestación de los servicios portuarios, cuyo presupuesto inicial fue superior al monto ejecutado, por lo que el Ministerio de Finanzas, realizó en noviembre del 2016 una modificación presupuestaria, reduciendo el presupuesto de ingresos al monto de USD. 11 639 705,96, de los cuales se ejecutó el 94.65 %.

De los ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2016, el 96.50 % corresponde a ingresos corrientes, provenientes del cobro de tasas portuarias, por uso de infraestructura y por facilidades prestadas a las cargas y naves de tráfico internacional; y, el 3.50 % a Cuentas pendientes por cobrar, de cobros a terceros y por anticipos de fondos del ejercicio fiscal anterior; cuya ejecución con relación al monto devengado en cada rubro, se aprecia en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	INGRESOS CODIFICADO AL 31-12/2016	INGRESOS DEVENGADOS AL 31-12/2016	Ejecutado %
INGRESOS CORRIENTES	11,256,179.00	10,633,345.49	94.47
TASAS Y CONTRIBUCIONES	10,968,161.00	10,347,830.15	94.34
RENTA DE INVERSIONES	283,415.00	280,913.07	99.12
OTROS INGRESOS	4,603.00	4,602.27	99.98
INGRESOS DE CAPITAL			
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	383,526.96	383,526.96	100.00
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	383,526.96	383,526.96	100.00
TOTALES	11,639,705.96	11,016,872.45	94.65

GERENCIA GENERAL

**EJECUCION DE INGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

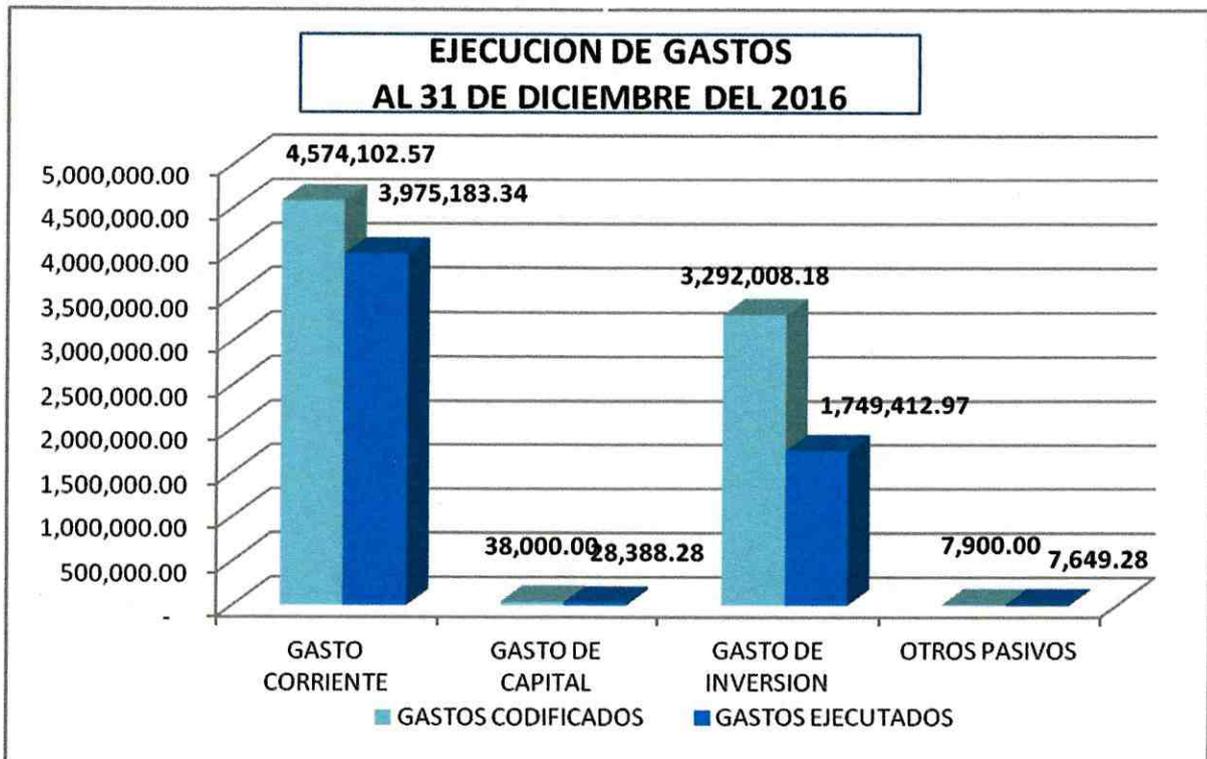


V.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

Aprobado por USD. 8 095 907,00 con fuente de financiamiento fiscal, asignando para gastos corrientes el monto de USD. 4 595 907,00 que comprenden los gastos para el normal desarrollo operacional de la Entidad; y, para los gastos de Inversión el monto de USD. 3 500 000,00 que comprenden los recursos asignados para el financiamiento del Proyecto de Inversión denominado "Ampliación del Terminal Marítimo Internacional denominado: Construcción del Atracadero 5"; presupuesto cuya ejecución al 31 de diciembre de 2016, según la naturaleza del gasto se aprecia en el siguiente cuadro:

GERENCIA GENERAL

CONCEPTO	ASIGNACION CODIFICADA	PORCENTAJE EN RELACION AL TOTAL PRESUPUESTO	EJECUTADO	PORCENTAJE EN RELACION A LO EJECUTADO
GASTO CORRIENTE	4,574,102.57	57.81	3,975,183.34	86.91
GASTO DE INVERSION	3,292,008.18	41.61	1,749,412.97	53.14
GASTO DE CAPITAL	38,000.00	0.48	28,388.28	74.71
OTROS PASIVOS	7,900.00	0.10	7,649.28	96.83
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	7,912,010.75	100.00	5,760,633.87	72.81



VI. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS Y PROYECTOS

El presupuesto de gastos para el cumplimiento del Plan Operativo anual institucional por estructura programática para el ejercicio económico 2016, fue concebido en tres Programas: Programa denominado “Administración Central” para financiar los gastos inherentes a las unidades de apoyo; “Desarrollo y Servicios Portuarios” para financiar los gastos inherentes a las unidades agregadoras de valor, del 2016; y, el Programa de arrastre denominado:

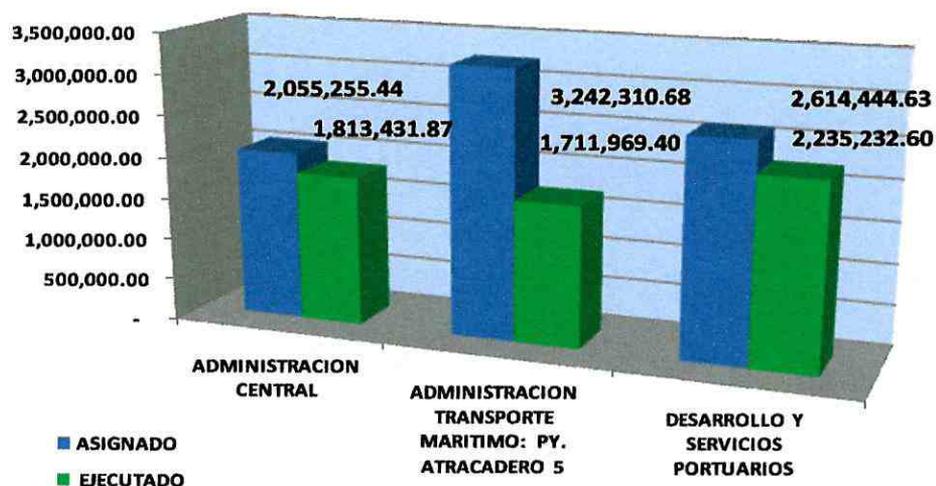
GERENCIA GENERAL

“Administración de Transporte Marítimo” en el que se consideraron los montos para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado “Atracadero 5”.

VI.I EJECUCIÓN POR PROGRAMAS

PROGRAMAS EJECUCION PRESUPUESTARIA/ META POA	CODIFICADO AL 31-12/2016	EJECUTADO	% EJECUCION	MEDIOS DE VERIFICACION
ADMINISTRACION CENTRAL	2,055,255.44	1,813,431.87	88.23	Cedulas presupuestarias - sistema e-sigef
ADMINISTRACION TRANSPORTE MARITIMO: PY. ATRACADERO 5	3,242,310.68	1,711,969.40	52.80	
DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS	2,614,444.63	2,235,232.60	85.50	
TOTALES	7,912,010.75	5,760,633.87	72.81	

**EJECUCION PRESUPUESTARIA / META POA
POR PROGRAMAS - 2016**



VI.II EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el Presupuesto de gastos de Inversión inicial habilitado por el Ministerio de Finanzas se asignó el monto de USD. 3 500 000,00 destinados para la ejecución del Proyecto

GERENCIA GENERAL

denominado “Ampliación del Terminal Marítimo Internacional: Construcción Atracadero No. 5”, en el Programa denominado “Desarrollo y Servicios Portuarios”, de los cuales USD. 3 242 310,68 se los transfirió al Programa denominado “Administración del Transporte Marítimo”, toda vez que el Proyecto referido por ser de arrastre, debió ejecutarse a través del sistema e-Sigef, del Ministerio de Finanzas bajo la estructura programática de años anteriores, cuya ejecución presupuestaria de la obra al 31 de diciembre del 2016, ascendió al monto de USD. 1 711 969.40 que representa el 52.80.14 % con relación al monto asignado..

Básicamente el Plan de Inversiones de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar de 2016, fue integrado por el Proyecto de Inversión del Atracadero No. 5, cuya ejecución estuvo paralizada desde el 21 de septiembre de 2015 al 30 de junio de 2016, por los retrasos en la emisión de avales y falta de pago por parte del Ministerio de Finanzas, según consta en matriz de seguimiento al proyecto modelo SENPLADES correspondiente al segundo semestre de 2016, elaborado por el Departamento Técnico, responsable de la Administración y supervisión del mismo.

La ejecución de los Proyectos “Mejoramiento y ampliación de las instalaciones existentes”, y “Ampliación del Terminal Marítimo Internacional: Construcción Atracadero No. 5”, se la aprecia en el siguiente cuadro:

EJECUCION PROYECTOS INVERSION	PROYECTOS PLURIANUAL	EJECUCION ACUMULADA DE LA OBRA	% EJECUCION / PERIODO 2016	OBSERVACIONES
DEL PROYECTO "AMPLIACION DEL TERMINAL MARITIMO INTERNACIONAL DENOMINADO: CONSTRUCCION DE ATRACADERO No. 5 DE LO ASIGNADO, EJECUTAR EL 100 %	Proyecto plurianual periodo 2010 - 2016, financiado con recursos fiscales.	Ejecución presupuestaria acumulada al 31-12/2016 ascendió a 97.65 %	1,749,412.97	Proyecto con asignación presupuestaria en ejecución (Monto ejecutado incluye gastos de fiscalización)
		Ejecución física acumulada al 31-12/2016 ascendió a 97.01 %	1.51%	
DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR", DE LO ASIGNADO, EJECUTAR EL 100 %	Proyecto plurianual periodo 2011 -2016, a financiado con recursos fiscales y de autogestión	Ejecución presupuestaria acumulada al 31-12/2015 ascendió a 26.26 %	-	Proyecto considerado para cierre. En GPR, en estado congelado
		Ejecución física acumulada al 31-12/2015 ascendió a 26.31 %	-	

VII. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2016

SOLVENCIA FINANCIERA:

INGRESOS CORRIENTES	10 633 345,49	2.67
GASTOS CORRIENTES	3 975 183,34	

La capacidad de cumplir con las obligaciones institucionales, determinándose que con los ingresos corrientes percibidos se financiaron los gastos corrientes en 2.67 veces.

INDICADOR DE EFICACIA – INGRESOS: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:

RECAUDACION EFECTIVA	10 459 794,38	92.92 %
ASIGNACION CODIFICADA	11 256 179,00	

El presupuesto de ingresos se ejecutó en un 92.92 % con relación al monto asignado.

INDICADOR DE EFICACIA – GASTOS COMPROMETIDOS:

OBLIGACION ACUMULADA	7 294 874,67	92.20 %
ASIGNACION CODIFICADA	7 912 010,75	

El presupuesto de gastos comprometidos, se ejecutó en un 92.20 % con relación al monto asignado.

INDICADOR DE EFICIENCIA – GASTOS DEVENGADOS:

GASTO DEVENGADO	5 760 633,87	72.80 %
ASIGNACION CODIFICADA	7 912 010,75	

El presupuesto de gastos devengados, se ejecutó en un 72.80% con relación al monto asignado

VIII. PROCESOS DE CONTRATACIÓN – PAC 2016

Durante el Ejercicio Fiscal 2016, Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, ejecutó 279 procesos de Contratación Pública, para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, tramitados a través del portal de compras públicas en el año 2016, por un monto de USD. 982 404,51, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

PROCESOS DE CONTRATACION Y COMPRAS PUBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS ADJUDICADOS Y FINALIZADOS: Al 31-12/2016					
Tipo de contratación	Estado actual				Medios de verificación
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	220	92,455.50	220	92,455.50	https://www.compraspublicas.gob.ec
Subasta Inversa Electrónica	5	510,210.01	3	15,350.08	
Menor Cuantía	5	83,169.94	0	-	
Consultoría	0	-	0	-	
Régimen Especial	7	285,030.98	3	12,307.51	
Catálogo Electrónico	42	11,538.08	42	11,538.08	
TOTALES	279	982,404.51	268	131,651.17	

Existen procesos adjudicados que aún no están finalizados en el portal compras públicas, debido a que se adjudicaron en el último trimestre de 2016 para ser ejecutados durante el 2017 y se registrarán en el referido portal cuando se cuente con el acta de entrega recepción definitiva; entre los que se menciona los siguientes:

Procesos de Subasta Inversa Electrónica: Servicio de Seguridad y Vigilancia, Mantenimiento y calibración básculas, Comestibles para Jubilados.

Procesos de Menor Cuantía: Transporte Institucional, Servicio odontológico de jubilados, mantenimiento de aires acondicionados.

Procesos de Régimen Especial: Pasajes aéreos nacionales, entrega de correspondencia y pólizas de seguros generales

IX. CONCURSO PÚBLICO No. 001 – 2015 – APP - APPB

Los principales aspectos del proceso de la Alianza Pública Privada, que se desarrolló a partir de junio del 2015 a agosto del 2016, se aprecian en el siguiente cuadro:

FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	ACTORES
09/06/2015	CONCURSO PUBLICO	CONVOCATORIA	GERENTE GENERAL - APPB
13/07/2015	COMITÉ TECNICO DE SELECCIÓN	CIRCULAR MODIFICACION No. 3	GERENTE GENERAL - APPB
24/02/2016	ADJUDICACION	RESOL. ADM. No. 31-2016	YILPORT HOLDING NV.
09/09/2016	CONTRATO DE CONCESION	ESCRITURA PUBLICA	YILPORTECU - APPB
09/09/2016	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	OF. APPB-GG-0309	ADMINISTRADOR
26/01/2017	AVALUO TECNICO DE BIENES DE APPB	OF. INMOBILIAR SGSG1-2017-0007-0	INMOBILIAR
06/03/2017	TOMA FISICA Y CERTIFICACION DE ENTREGA DE BIENES Y OBRAS PREEXISTENTES	ACTA DE TOMA FISICA	YILPORTECU - APPB

Fuente: Página web Institucional – www.puertobolivar.gob.ec

OBJETO DEL CONTRATO:

DISEÑO, FINANCIAMIENTO, EQUIPAMIENTO, EJECUCION DE OBRAS ADICIONALES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR

PLAZO: 50 AÑOS

INVERSION: USD. 750'164.403,71 EN 5 FASES

CANON: **FIJO:** MONTO DE USD. 4,000,000.00 ANUALES PAGADEROS MENSUALMENTE A PARTIR DE LA TOMA FISICA.

VARIABLE: EN PROPORCION AL VOLUMEN DE CARGA TRANSFERIDA EN LA TERMINAL DE LA APP PAGADEROS MENSUALMENTE A PARTIR DE LA TOMA FISICA -

Fuente: Escritura Pública suscrita entre APPB y YILPORTECU.

X. RESULTADOS: EJECUCIÓN POA - PRESUPUESTO - PAC

➤ **PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL.-** Se alcanzó el 97,40 %, de ejecución de las actividades programadas.

➤ RESULTADOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- **Administración Central .-** Se ejecutó USD. 2 055 255,44 del presupuesto asignado a éste Programa, que representa el 88.23 %
- **Desarrollo y Servicios Portuarios.-** Se ejecutó USD. 2 564 747,13 del presupuesto asignado a éste Programa, que representa el 85.70 %.

➤ PROYECTO DE INVERSION: “AMPLIACION DEL TERMINAL MARITIMO INTERNACIONAL : CONSTRUCCIÓN DE ATRACADERO No. 5”.

- **Meta presupuestaria:** El presupuesto asignado año 2016, ascendió a USD. 3 292 008,16, de los que se ejecutó USD. 1 749 412,97, que representa el 53.14 % con relación al monto asignado.

El monto no ejecutado que asciende a USD. 1 542 595,19 constituye el mayor monto no ejecutado en el presupuesto de gastos de la Entidad, toda vez que la obra durante el primer semestre del 2016 estuvo paralizada por falta de pago por parte del Ministerio de Finanzas.

- **Meta física:** La ejecución de la Obra se la realizó durante el segundo semestre de 2016. La meta a diciembre de 2016, fue ejecutar el 4.5 % con relación al total de la Obra, habiéndose ejecutado el 1.51 %, que representa el 33.56 % con relación a la meta anual establecida.

➤ RESULTADOS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA.-

▪ Ingresos.-

- Facturar el 99.87 % de los valores por servicios portuarios reportados.
- Ejecutar el presupuesto de ingresos en un 94.65 con relación al devengado.
- Recaudar el 98.37 % de los valores facturados por Servicios Portuarios

▪ Gastos.-

- Ejecutar el presupuesto asignado para gasto corriente en un 86.91 %
- Ejecutar el presupuesto asignado para gasto inversión en un 53.14. %
- Proyecto “Ampliación del Terminal Marítimo Internacional denominado: Construcción de atracadero No. 5”, presenta la siguiente ejecución acumulada:

- Ejecución presupuestaria acumulada del 97.65 %
- Ejecución física acumulada del 97.01 %

GERENCIA GENERAL

- **PLAN ANUAL DE CONTRATACION.-** En el Portal de compras públicas, se registraron 279 procesos adjudicados por el monto de USD. 982 404,51.

XI. ANEXOS - PROCESO CONCURSO PÚBLICO No. 001

Con fecha 08 de agosto del 2016, APPB y YILPORT ECUADOR TERMINAL OPERATIONS S.A., suscribieron el contrato denominado **"DISEÑO, FINANCIAMIENTO, EQUIPAMIENTO, EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR"**, con el cual se realizará una inversión de aproximadamente USD 750.000.000,00.



Acto público efectuado ante la Comisión, se procedió a la apertura de los Sobres de Requisitos de Elegibilidad

GERENCIA GENERAL



En acto público, ante la Comisión Técnica de Selección; se procedió a la apertura del Sobre de Requisitos Económicos.



Yilport Holding NV. participa en Fase de Revisión Económica de Iniciativa Privada

GERENCIA GENERAL



XI. SOCIALIZACIÓN PROYECTO INICIATIVA PRIVADA: Exportadores, Operadores Portuarios, Organismos y Sociedad Civil



GERENCIA GENERAL



Desde GEBZE salieron hacia Puerto Bolívar, las dos primeras grúas móviles de YILPORTECU S.A.



XII. ACTA DE EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS 2016

Forma parte de éste informe el Acta del Evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio económico 2016, realizado el 05 de mayo del 2017 a partir de las 9H00 en el Centro de Capacitación del Recinto Portuario.

Atentamente,


Dr. Vicente Guzmán Barbotó
Gerente General



GERENCIA GENERAL



GERENCIA GENERAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

En la parroquia Puerto Bolívar, cantón Machala, a los cinco días del mes de mayo del dos mil dieciséis, en el Centro de Capacitación de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, siendo las 09h00, se efectúa la Rendición de Cuentas 2016, por parte del Dr. Vicente Guzmán Barbotó, Gerente General de la entidad portuaria. El Asesor Jurídico Subrogante, Dr. Nelson Fernández Espinoza, en su calidad de presentador y moderador del evento, saluda a los presentes y realiza la lectura del programa. Luego de la interpretación del Himno Nacional del Ecuador, da paso a la intervención del señor Gerente quien agradece la presencia de los miembros de la mesa directiva, integrada por la Ab. Tatiana Ordoñez y Sr. Efe Hatay, Jefa Administrativa y Directivo, en su orden de la compañía concesionaria **YILPORT TERMINAL OPERATIONS-YILPORTECU S.A.**; Ing. Roberto de la Cruz, representante de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial; TCRNEL Jorge Almeida, representante de la Brigada de Infantería de Marina de El Oro; Ing. Dino Serrano Buchelli, Administrador del contrato para el "DISEÑO, FINANCIAMIENTO, EQUIPAMIENTO, EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR". Luego del saludo a los presentes por parte del señor Gerente, empieza su intervención informando sobre la base legal que ampara el proceso de rendición de cuentas, siendo ésta: El Art. 83 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 11 y Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; y la Norma, NCI 100-04 Rendición de Cuentas, emitida por la Contraloría General del Estado. El señor Gerente indica que la Rendición de Cuentas del año 2016, gira en torno a 4 ejes temáticos:

- 1.- Servicios-Movimientos Portuarios
- 2.- Evaluación Presupuestaria
- 3.- Plan Anual de Contratación
- 4.- Alianza Público-Privada

Sobre el Tema No.1 denominado Servicios-Movimientos Portuarios.- El señor Gerente presenta estadísticamente el cuadro de carga general movilizada en Toneladas Métricas, Consolidado Comparativo 2014-2016; Carga Contenerizada, especificando los TEUS movilizados; Movimiento Total de Carga en Toneladas Métricas Consolidados Comparativo; Buques arribados de tráfico internacional, Consolidados Comparativos 2014-2016. 2.- Evaluación Presupuestaria.- Sobre este particular, informa sobre la solvencia financiera de la entidad; el indicador de eficacia-ingresos; porcentaje de ejecución; indicador de eficacia gastos comprometidos, indicador de eficiencia-gastos devengados. 3.- Plan Anual de Contratación.- Al respecto, el señor Gerente señala sobre la ejecución del Plan Anual de Contratación de 2016, con un número total de procesos adjudicados de 279 con el valor total de USD 982,404.51; y,

GERENCIA GENERAL



GERENCIA GENERAL

procesos finalizados 268 con un valor total de USD 131. 651.17. 4.- Alianza Público-Privada.- El señor Gerente indica que con fecha 8 de agosto de 2016, con la presencia del Presidente de la República, Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, y la compañía YILPORT TERMINAL OPERATIONS-YILPORTECU S.A., suscribieron el contrato para el “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, EQUIPAMIENTO, EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR”, con una inversión de aproximadamente USD 750.000.00.00 a un plazo de 50 años. Detalla luego, que dentro del proceso Alianza Pública- Privada, se realizaron varias reuniones, se invitaba a los medios de comunicación, a la sociedad civil a la apertura de los sobres de requisitos de elegibilidad; de requisitos económicos, y revisión económica de la inversión privada; eventos que se cumplieron en actos públicos y con la debida socialización del proyecto: con profesionales de la sociedad civil de la Provincia de El Oro, sectores sociales y operadores de Puerto Bolívar; Reunión con la Gobernación Asambleístas, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Obras Públicas, Subsecretaría de Transporte Marítimo y Fluvial, Gerente APPB, Dirigentes, Operadores Portuarios. Esto evidencia que todo el proceso se ha hecho en audiencia pública, transparentado. Indica que se ha cuestionado que no se ha socializado el tema, que no se había invitado a la gente, sin participación ciudadana. Una fase importante de este proceso, dado que es una licitación internacional, es que en cada apertura de sobres, se debatía sobre el particular. A los asistentes, se les brindó la facilidad para que revisen las ofertas. Cualquier ciudadano que hubiera asistido tenía la opción de hacerlo, como es el caso de ciudadanos representantes sociales de Puerto Bolívar. Señala que fue interesante discutir con ellos, sobre garantías, ingresos, aspectos técnicos, de infraestructura. Informa que se efectuó una reunión con los operadores y exportadores; se debatió el rol de ellas dentro del proceso, el destino de la operatividad y el proceso de concesión. Reuniones como por ejemplo, la efectuada con el Ing. Jorge Alex Serrano, representante del Operador Cabana S.A; foros ciudadanos, incluso un ex candidato nos visitó con su grupo de trabajo. El periodista Oscar Renán de la emisora CRO, siempre nos acompañó. Otra reunión fue la realizada en el ECU 911 para tratar de la operadoras y los trabajadores. Cree que las opiniones de que no se ha socializado el tema, tienen origen político. Continuando con el informe, destaca sobre las responsabilidades de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, que luego de haber entregado la operatividad del Puerto, se han liberado algunas obligaciones. Se está reestructurando el Plan Operativo Anual para atender algunas asuntos pendientes, como efectuar el mantenimiento a los muelles de la entidad: el de Cabotaje en donde están las Cooperativas de Turismo; el Muelle Viejo a cargo de la Casa de la Cultura, el de la Pitahaya. Son temas de responsabilidad social corporativa, como aporte directo al fomento de turismo. Actualmente, la entidad tiene que realizar un seguimiento a la inversión, al equipamiento, de obra física, a los ingresos; ésta es una concesión que se firmó el 8 de agosto de 2016; y, en el contrato respectivo se prevé 11 meses para la transición. El

GERENCIA GENERAL



GERENCIA GENERAL

Presidente de la República les solicito adelantar la inversión, de acuerdo al cronograma de trabajo. Ante esto, la entidad se preparó para que antes de los 11 meses ejecutar la toma física y controlar los ingresos por el canon fijo, variable y de inversión. Se habló con el equipo de trabajo de Yilport y se comprometió adelantar las inversiones inclusive adelantó la presentación del proyecto técnico básico de desarrollo de infraestructura. Faltando tres meses para concluir el plazo tenemos una inversión aproximadamente de 9 millones. Siguiendo sobre el tema de la inversión, informa que se existen comentarios que Yilport no ha invertido, pero el 15 de mayo está previsto el arribo de las dos grúas móviles. La responsabilidad como institución es que se cumpla los parámetros de esa inversión. Respecto a los costos operativos, la concesionaria tiene una estructura orgánica fuerte, con aproximadamente 80 personas contratadas. Informa en el tema financiero, que Yilport ya ha depositado en marzo los valores por canon fijo y variable. Esta concesión está adelante de la de Posorja, Manta, en el aspecto técnico administrativo, operativo, de ingresos; y tiene una gran ventaja técnica operativa inclusive en ingresos. Como ciudadanos debemos estar claros, lo que dicen los medios de comunicación no es verdad, no se puede decir que no se ha invertido. Esta alianza ha tenido un impacto dentro de la vida institucional de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, la concesión busca optimizar procesos administrativos operativos, diversificar carga, con inversión y equipamiento y que el gasto corriente administrativo no sea un impacto nocivo a nuestra gestión. Yilport ha asumido la contratación de 16 servidores que renunciaron a APPB. Otro de los gastos disminuidos substancialmente es el servicio de seguridad física debido a que Yilport ahora tiene la responsabilidad sobre la seguridad del Puerto. En otro aspecto, es que al haberse terminado por mutuo acuerdo el contrato de construcción del muelle 5, de sus obras complementarias, un 2.67 % faltante fue asumido por la concesionaria. Realizó una acotación a Yilport en el sentido de que tome en cuenta en su planta de personal, no sólo a los servidores del área operativa, sino del área administrativa, que existe gente capaz, que puede aportar y mejorar sus procesos. El impacto de la diferencia en el gasto corriente en el presupuesto 2016 y 2017 es de USD 851.643, 59. Sobre el tarifario de servicios facultativos aprobados, señala que los techos máximos nuevos que se tiene que aprobar han originado una discusión nacional y provincial con actores locales y nacionales. Informa que mucho se hablado de que las tarifas se van elevar. Aclara que Puerto Bolívar siempre tuvo un tarifario de servicios directos como muellaje, uso canal de acceso, y el resto de servicios eran entre el operador y el exportador. Lo que se hacía es emitir una Autorización gratis de dos años de vigencia, en donde se estipulaba los precios máximos a cobrar a los usuarios, no era tarifa. Un asunto es el tarifario de servicios directos y otro es que el operador y el exportador establezcan su precio por los servicios facultativos. Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar únicamente establecía el precio máximo. Si el operador y exportador se ponían de acuerdo y querían bajar ese precio no pasaba nada, el problema es cuando no respetaban el precio máximo autorizados. Nunca existió tarifa por estos servicios. En

GERENCIA GENERAL



GERENCIA GENERAL

esa relación de la Autorización entre el operador con el exportador ha originado que Yilport levante un manual de procesos, para que se conozcan que es lo que venían haciendo con esa autorización y cuánto cobraban por esos servicios, tenido como base los precios máximos que la entidad había estipulado. Recalca que llegaron a estos problemas, por cuestiones políticas, pero entiende que Yilport tiene que llegar a un acuerdo con sus clientes. Va a salir adelante con acuerdos para lo cual deberá levantar y controlar todos los procesos relacionados al funcionamiento del terminal portuario. Concluida la intervención, el presentador del evento, da inicio al foro de preguntas. Interviene el periodista Max Puertas, del Semanario La Verdad, indicando que ante la arremetida de los medios de comunicación respecto al alza de tarifas en la estiba de las cajas. El señor Gerente indica que se inició el proceso de concesión hubo cuestionamientos, en aspectos técnico, económico, el más evidente el político. Primero, se firmó un contrato que duró en su formulación 2 años y todavía no termina, está en la fase de transición, faltan tres meses para concluirlo. Los sectores: usuarios bananeros operadores, exportadores, están involucrados. Yilport no es sólo el concesionario, es un socio estratégico, como lo dice la Ley de Alianza Pública Privada, y nosotros somos órgano coordinador, regulador. Esta concesión es diferente a la de Contecom que se firmo el año 2007, 2008 con otro marco legal, normas y visión establecidas. Estos procesos se basan en acuerdos. Actualmente, Puerto Bolívar tiene la capacidad de establecer precios máximos que ahora se llaman tarifas, porque que son servicios facultativos a favor de Yilport. La entidad debe atender la petición de aprobación Yilport y de acuerdo al contrato debemos aprobarlos pero previamente cumpliendo con los requisitos allí establecidos. En la Autorización de CABANA S.A. en el año 2014, el manejo de la caja de banano estaba en 0,06 pero en el 2016, se fijó en 0,132; Yilport dejó establecida esta última tarifa vigente durante dos meses. El tema es que el precio máximo que nosotros fijábamos no reflejaba la carga operativa que debería tener Puerto Bolívar. Por ejemplo, se contrataba la seguridad pero no se cobraba por este servicio ni un centavo, también por el parqueadero, los accesos donde cruzan los camiones bananeros, es un gasto operativo que no tenía retorno, mientras el gasto corriente seguía subiendo, y qué decir las regalías a SENAE, a Subsecretaría. Cuando se llegó a un acuerdo con el concesionario respecto al canon fijo, variable, se analizó las regalías a Senae, a Subsecretaria, quién tenía que asumirlo, ahora no se puede decirles ustedes también deben subsidiar otro gasto. De qué seguridad jurídica estaríamos hablando. En una reunión con los exportadores, decían que se debía seguir asumiendo el estado. Para declarar la Alianza Pública este proyecto, la ley dispone aspectos como el de no subsidiar ningún valor. Es fácil decir "subsidiar", o no pagar el canon fijo variable, cuando detrás está el control de la Contraloría. Señala que 65 documentos inherentes al proceso han sido subidos en la página web y vamos a seguir adelante, y se verán sus frutos; pero tampoco debemos cerrarnos, y rescatar aspectos válidos del sector exportador como es en el caso de que hubieran cerrado sus contratos. Debe haber un equilibrio entre las partes. Pero

GERENCIA GENERAL



GERENCIA GENERAL

que no se diga ahora que el productor va a recibir el impacto económico, cuando siempre lo han trasladado con o sin concesión. Interviene, luego, el Sr. Christian Valarezo, para señalar como ciudadano, como orense, reconocer al Dr. Guzmán por el trabajo desplegado, un pasajeño que ha liderado este proceso que es pionero, y que ha sido llevado a cabo con transparencia. Debe haber un pronunciamiento oficial del ministerio correspondiente sobre esta campaña desinformativa que trata dividir a los orenses. Seguidamente, participa con una consulta, el periodista Oscar Renán Arteaga, de la emisora CRO **¿Cuáles son los beneficios de Puerto Bolívar y Machala de la concesión con Yilport?** Al respecto, el señor Gerente señala que la Unidad de Asesoría Jurídica y el área financiera de la entidad están trabajando con el Municipio de Machala, en la instrumentalización de la Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar. Señala que es importante haber mantenido esta ecuación económica dentro del proceso de concesión. Es muy importante, vital para el desarrollo. Indica que ese aporte no se lo va a desconocer; también está el apoyo al proyecto de la remediación del estero Huaylá; a los muelles por el asunto del fomento del turismo. Más que todo a la diversificación de la carga, que permite mayor dinamia, circulante, mayor trabajo, especialización. La presencia del Instituto Tecnológico en el área que la entidad donó, que va concatenado con el desarrollo de modernización, con carreras netamente portuarias para contar con la capacidad de profesionales dentro de la diversificación de carga. A parte, de los servidores de APPB, Yilport cuenta entre su personal, con el 85% de profesionales orenses. Ese es el beneficio a la comunidad, a la economía solidaria. Interviene el Ing. Mauricio Calva, en su calidad de representante de SENESCYT para agradecer a la administración portuaria por la acogida de los estudiantes del Tecnológico El Oro en sus pasantías, así como también del apoyo de Yilport S.A para que continúe el aprendizaje en entornos reales. Y solicita además, se continúen acogiendo a los estudios para la preparación en temas logísticos, a lo que el señor Gerente señala que seguirán apoyando a la juventud en su capacitación, siempre apoyando y desde cualquier puesto a dicha gestión. Finalmente el Capitán José Pazmiño, servidor de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar expone que dentro de la cadena logística del comercio exterior, como es llevar la mercadería desde un punto de origen hasta un punto de destino, el rubro más alto no son los costos de los servicios portuarios, sino es el del flete marítimo y por cuanto hasta la fecha los buques que llevan nuestro banano a través de nuestro puerto, llegan en su gran mayoría vacíos, encareciendo de esta manera el costo del flete. Por lo tanto, la causa de la concesión portuaria debe ser apoyada con el fin de lograr la diversificación de la carga de importación, de esa manera se logra disminuir considerablemente el costo del flete marítimo logrando que nuestro Puerto seas mucho más competitivo con los demás puertos del mundo.

GERENCIA GENERAL



GERENCIA GENERAL

Concluye el evento de rendición de cuentas siendo las 11H30.



Dr. Vicente Germán Barbotó
GERENTE GENERAL APPB



Elaine Ramón Montenegro
SECRETARIA GENERAL